

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia
(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

¿QUE INTENTA INGLATERRA?

Para todos aquellos que conocen el carácter inglés y su modo especial de ser, es cuestión descontada que cubrirán de soldados, si es preciso, todo el territorio del Cabo y de las repúblicas del Sur de Africa. Proponerse un objetivo y emplear para realizar sus planes *todos los medios*, es cosa corriente entre los estadistas y diplomáticos ingleses y, por lo que se ve, esta vez no han variado de sistema, a pesar de las derrotas, algunas hasta vergonzosas, que han sufrido, y rápidamente se aprestan hoy día al envío de refuerzos que serán decisivos por su contingente.

Mas estos esfuerzos claramente señalan a qué fin van dirigidos. El empeño de Inglaterra es barrer del mapa africano a las dos repúblicas hermanas y apoderarse de aquellos riquísimos territorios, con lo que, y siguiendo su proverbial conducta, se hallarán juntos el negocio de la guerra y la guerra del negocio.

Lo que actualmente preocupa hondamente a toda Europa y, por mejor decir, a todo el mundo, es la concentración para el 20 de este mes, en Gibraltar, de una formidable escuadra formada por la reserva movilizada, la de instrucción, la del Canal, y la del Mediterráneo, formando todas una superior en mucho a la de la nación que más armada cuenta pertrechada en pie de guerra, abarrotada de carbón y con depósitos suficientes, para lo cual adquirió hace días 400.000 toneladas. Nadie encuentra explicación lógica de ese alarde de fuerzas navales y todos los gabinetes, lo mismo que la prensa, se formulan esta pregunta: ¿Qué intentará Inglaterra?

Esa escuadra dicese se compondrá de buques de alto bordo, predominando los grandes acorazados de 10 a 14 mil toneladas, y del número de cruceros, avisos, torpederos, etc., que exigen tales potentes monstruos de destrucción, formando un total de muchos centenares de cañones de todos calibres y más de 20.000 hombres entre marinería, infantería de marina y artilleros.

¿Qué intentará Inglaterra? A esta pregunta todas las miradas de Europa convergen a España; recuérdense los trabajos de sondaje verificados por los ingleses en la ría de Arosa y en la bahía de Rosas; fíjense otra vez en la situación que ocupan Canarias, Ceuta Algeciras y Baleares; reconócese la importancia militar de estas plazas, según opinión de los grandes extrategas, tanto para el próximo cercano problema marroquí, como para la dominación del Mediterráneo...

¿Qué será de nosotros en los aconte-

cimientos que prepara el fin del siglo XIX!

A principios de siglo, 1805, peleamos, con el apoyo de franceses, contra Inglaterra en Trafalgar. A los pocos años, —no pasaron de cinco—, los ingleses nos ayudaron a resistir y vencer la invasión francesa.

¿Con quién y contra quién nos tocará ahora luchar?

Por ley histórica España, parece condenada a que en su suelo resuelvan otras potencias sus querellas, librándose batallas que en nada mejoran su estado y sólo consiguen, cuando los rivales se retiran, ver sus campos devastados por la sangrienta huella de la guerra, y perdidos los límites de su dominio.

F. NAVARRETE.

Fugaces.

El público teatral, ese monstruo de cien mil cabezas, juez supremo e inapelable, anda estos días algo trastornado; la causa es bien sencilla: el gran Sellés, el célebre autor dramático, honra de la literatura española, el que con su «Nudo gordiano» supo conquistar más laureles que el gran Napoleón con sus victorias, se presenta modestamente con una zarzuela chica en el teatro Apolo, de Madrid.

¿Quiere decir esto que D. Eugenio Sellés se ha rebajado? No señor. Lo que ocurre es, que ha encontrado un asunto verdaderamente teatral, demasiado pequeño para una obra en tres ó más actos y él, con muy buen sentido, ha decidido escribir una obrilla que no por tener cortas dimensiones dejará de ser tan buena ó mejor que muchas de esas grandes obras que el público aplaude con entusiasmo; y siempre será digna de la pluma de tan reputado autor. ¿Que también tendrá música? ¡Mejor! La música, siendo buena, puede expresar muy bien el sentimiento... y sentimental es la obra de Sellés, esa obra que muy pronto será juzgada por el monstruo de las cien mil cabezas.

ASAMBLEA

DE LOS

Colegios Médicos de España

Tercera sesión (celebrada el día 3 de Febrero de 1900 de cinco a siete de la tarde.)

Presidencia del Excmo. Sr. D. Julián Calleja.

Los Sres. D. Francisco Alemany, D. Adolfo Cervera, D. Félix Martín, D. Maximino Gomar y D. Angel Barroso presentaron una proposición que después fué retirada. Los mismos señores presentaron otra, que fué tomada en consideración, relativa a la instrucción y educación de los huérfanos de los médicos.

La Comisión ponente del Tema 7.º ha propuesto abrir una información acerca de dicho tema en el local del Colegio, de nueve a once de la mañana del día 4.

Continuó la discusión del Tema 4.º Defensa de la reglamentación de las Asociaciones y empresas médico-farmacéuticas en el sentido del capítulo 3.º de los Estatutos de los Colegios Médicos y tomaron parte en ella los señores Tous y Fernández Caro y fué aprobado por unanimidad.

Tema 5.º Gestionar para que sea suprimido en la base décima el último período del párrafo 2.º que dice: «Los específicos de composición conocida podrán ser libremente expendidos.» Abierta discusión acerca de este tema, el Dr. Palido leyó un informe luminoso, firmado por los ponentes el cual fué aprobado por unanimidad y sin discusión.

Tema 6.º Gestionar para la persecución y castigo de las intrusiones.—Abierta discusión acerca de este tema hablaron los Sres. Herrera, Beltrán, Codina, García Iguren, Rodríguez García Feijóo y Hernández Sanz y fué aprobado por unanimidad.

Se leyó el Tema 7.º y se reservó sin discusión para el día siguiente.

Tema 8.º Conveniencia de un Congreso de Deontología médica en el que se señalen claramente cuáles deberes tienen los médicos para con la Sociedad y para con las Autoridades y los que tienen unos con otros determinando hasta donde es lícito en el orden legal la asistencia gratuita a quienes no son pobres en Establecimientos pagados por el Estado la provincia y el Municipio.—Se leyó la ponencia por el Sr. Casinos y con algunas aclaraciones del Sr. Paniagua, el Sr. Calleja explicó los grandes alcances de dicho tema. Hablaron después los Sres. Rodríguez, López Núñez, Aleixandre, Vega, García Feijóo, y fué aprobado el Tema 8.º por unanimidad.

Tema 9.º Bases para establecer un Montepío general para la clase médica sin intervención del Estado.—Leyó la ponencia el señor Contreras y fué aprobado por unanimidad y sin discusión.

Tema 10.º Reglamentación del servicio forzoso.—Abierta discusión hablaron los señores Nieto, Calatraveño, Calleja, Paradela, Ballesteros, Ortega, Vega y Busto, quedando en el uso de la palabra los señores Valbuena, Castillo, García Feijóo, Alemany y Cervera y, por lo tanto, quedó sin aprobar dicho Tema.

Y se levantó la sesión.

El Secretario,
JOSÉ CODINA CASTELLÓN.

EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS

Congreso Agrícola

Del 8 al 14 de Julio próximo, se celebrará en uno de los palacios de la Exposición Universal un Congreso internacional de Sindicatos agrícolas y Asociaciones profesionales, similares. Se halla abierto a todos los individuos que por cualquier medio han contribuido al desarrollo de las Asociaciones profesionales agrícolas que se ha operado en estos últimos años.

Trátase de demostrar los resultados obtenidos, de determinar los mejores procedimientos adoptados y los nuevos progresos que aún se pueden realizar, y para esto se solicita el concurso de los que tanto en el extranjero como en Francia, han trabajado con el mismo fin.

Las grandes cuestiones inscriptas en el programa, son:

- 1.º Movimiento sindical agrícola desde el punto de vista general.
- 2.º Asociación para las compras.
- 3.º Asociación para la venta de los productos agrícolas.
- 4.º Asociación para la producción pecuaria.
- 5.º Asociación para la viticultura.
- 6.º Asistencia, socorros materiales y reiros.

- 7.º Seguros diversos.
 - 8.º Crédito agrícola mutuo.
 - 9.º Enseñanza agrícola, teórica y práctica.
- Toda la correspondencia relativa al Congreso debe dirigirse al secretario general M. L. Milcent, Hotel de la Sociedad de Agricultores de Francia, 8, rue Athenes, París.

LA PROVINCIA

Desde Fuente Olmedo.

De los días 1 al 3 del mes actual se ha celebrado en este pueblo las tradicionales fiestas de todos los años con mucha animación y gran concurrencia de forasteros.

El primer día salió procesionalmente por las calles la venerada imagen de Santa Brígida, asistiendo las autoridades y el vecindario en masa.

A las once dió principio la solemne misa, oficiando D. Antonio González Clavo, Párroco de la villa de Coca, estando la asistencia á cargo de D. Ciriaco Bernabé Pedrazuela, Párroco de este pueblo, y de D. Antonio Alvarez, del de Villeguillo.

Este último ocupó la sagrada cátedra, haciendo un elocuente panegírico de la Santa que mereció generales elogios.

Por la tarde hubo el acostumbrado baile en la Plaza Mayor, en el que lucieron lindas muchachas de Fuente Olmedo y las de las localidades cercanas, preciosos trajes con los que realizaban sus naturales encantos.

El baile de salón, celebrado por la noche, fué una fiesta muy brillante y concurrida, viéndose entre el bello sexo señoritas tan lindas como Ascensión y Gregoria Redondo, Laura y Wivefrida Lambás, Luisa y Teodosia Várez, Cándida Minguelo, Florencia Herrero, Guadalupe Martín, Gertrudis Sobrino, Domicia Barreno, Felipa Gutiérrez, Lucía Martín, Petra Gery, Margarita Fraile, Juliana García, y otras que sentimos no recordar.

Tanto los jóvenes del pueblo, como los forasteros, tuvieron para estas señoritas toda clase de atenciones y galanterías, saliendo ellas muy complacidas de tan lucida fiesta que se prolongó hasta la madrugada, sucediéndose los valeses y rigodones que bailaban sin sentir fatiga las numerosas parejas.

El inteligente profesor de música, Sr. Peralta, interpretó en esta fiesta las piezas más escogidas de su repertorio, escuchando muchos elogios.

La concurrencia se mostró satisfachísima, y este pueblo ha dado nuevas pruebas de su proverbial hospitalidad acogiendo con la mayor amabilidad a los numerosos forasteros que vinieron a Fuente Olmedo con motivo de las pasadas fiestas.

PEDRO MARTÍN SEGOVIA
7 Febrero 1900.

El trancazo

Ahora que el *grippe* está haciendo estragos en algunas poblaciones, y empieza á invadir la nuestra, pues parece ser que hay algunos casos, si bien son benignos, publicamos para gobierno de nuestros lectores las siguientes precauciones que, para prevenir sus efectos, aconseja la ciencia:

Es conveniente la renovación constante del ambiente del enfermo, á expensas de una estufa ó chimenea francesa, cuyo tiro arrastre el aire, quemando los gérmenes al pasar por el fuego, contribuyendo con la calefacción á que el sudor, necesario en la curación de la *grippe*, se sostenga con más facilidad.

Debe hablarse poco en la habitación del enfermo, y efectuar la respiración por la nariz; deben de conservarse limpias las manos, después de cualquier servicio prestado al paciente, y sobre todo, lo verdaderamente práctico, es la inalterabilidad de un buen régimen y la supresión de cualquier causa deprimente.

Si la invasión es inevitable, aparte de indicaciones especiales, la base de tratamiento está en la sudación abundante para eliminar las toxinas por la piel y contrarrestar el elemento catarral, su aliado; favorecer también la eliminación por el riñón con el empleo de algunas bebidas diuréticas, y utilizar los beneficios de la quinina, de reconocida aunque variable eficacia, contra todas las enfermedades de origen microbiano.

Alrededor de la prensa.

PESTE BUBONICA Y GRIPPE

Un despacho oficial de Lisboa da por terminada la peste bubónica en Oporto.

En vista de esto, el Gobierno ha dispuesto suprimir las medidas sanitarias establecidas para las procedencias de aquel punto.

En cambio en Madrid, en vista del crecido número de grippe, se han aumentado en el Hospital de la Princesa 50 camas más.

Créese que tenga que aumentar el ministro de la Gobernación el número de ellas, de seguir tan persistente la epidemia.

TEMPORALES

En Estepona se consideran perdidas las cosechas por efecto de los terribles aguaceros que desde hace días se suceden en aquel punto.

Las aguas han destruído el cuartel de carabineros, el de caballería, varias casas, el puente de hierro sobre el Calancha y parte de las paredes del cauce.

El Hospital de la Caridad y otros muchos edificios están inundados.

Hasta ahora no se tienen más noticias de desgracias personales, que el haberse ahogado una niña de nueve meses.

Se han ahogado también multitud de animales domésticos.

Por efecto de la inundación el pueblo está completamente aislado.

Témese que en el campo hayan ocurrido muchas desgracias personales.

EN EL JAPON

Parece ser que el Gobierno Japonés se propone destruir la ciudad de Tekham (en la isla de Formosa) edificando sobre sus ruinas otra nueva.

El origen de la destrucción son las malas condiciones higiénicas de esta ciudad, por efecto de los pantanos y lagunas que en ella abundan.

El Gobierno Japonés costeará el transporte de materiales y construcción de nuevas viviendas.

SUICIDA

El Diputado provincial de Santander don Manuel Pico ha intentado suicidarse tomando una disolución de fosforos primero, y arrojándose por el balcón después.

Se cree que ha sido víctima de enajenación mental, pues se ignoran los motivos.

NUEVO TENIENTE GENERAL

En el Consejo celebrado ayer se acordó ceder el ascenso á teniente general en la vacante que existe de esta categoría, al general de división Sr. Rodríguez Bruzón (don Adolfo).

Uno de estos días se firmará el oportuno decreto.

El general Rodríguez Bruzón presta actualmente sus servicios en Valencia, donde ejerce el cargo de gobernador militar.

PROPOSICION INCIDENTAL

Los diputados catalanes tenían preparada para la sesión de hoy en el Congreso una proposición incidental pidiendo que se declarara lícita la pacífica propaganda y defensa de las bases del programa de Manresa.

TUNEL BAJO EL MAR

Una vez más se trata en Inglaterra del antiguo proyecto de unir á Irlanda y á la Gran Bretaña por medio de un ferrocarril, construyendo para ello un túnel en el canal del Norte, que tendrá una longitud total de 45 kilómetros, y será el más largo de Europa, pues el de San Gotardo tiene 15 kilómetros; y el de Simplón no pasará de 19.

Obedece este proyecto á las necesidades

económicas de Irlanda con Escocia y con el Norte de Inglaterra, y, según los ingleses, para las relaciones entre Europa y América.

TIERRA FRANCESA

Refiere *Le Figaro* que hace pocos días se ha recibido en la Aduana española de Irún un vagón lleno de tierra y dirigido á M. Paul Derouledé, en San Sebastián. Parece que esta clase de importaciones no está prevista en las tarifas españolas de adeudo y que la Aduana no sabe cuál de ellas aplicar al vagón de tierra francesa que un amigo dirige al desterrado.

POLITICOS ENFERMOS

Se encuentran enfermos el señor ministro de Fomento, su secretario particular Sr. Hinojosa, el subsecretario de Marina Sr. Terry y los directores generales de Instrucción pública y del Instituto Geográfico.

El director de Contribuciones, Sr. González de la Peña, restablecido de su indisposición, asistió ayer á su despacho.

LA EXPOSICION EN PELIGRO

Según *L'Echo de Paris*, la crecida del Sena pone en peligro algunas obras de la Exposición Universal.

A consecuencia de las filtraciones se han producido hundimientos de terrenos en algunos puntos.

FEBRERO TIEMPO VIEJO

1879.—Comunicación de la Sociedad de Amigos del País de Segovia, pidiendo á la Diputación datos del escritor segoviano Don Juan Mosácula, y manifestando adquiera la partida de bautismo del General segoviano Don Arsenio Martínez Campos, así como los datos biográficos de segovianos célebres.

En la muerte de la preciosa niña

MATILDE

(ni bautizada).

A sus desconsolados padres, mis dulces amigos, don Casimiro Pérez y doña Carmen González.

Calmad, calmad vuestro duelo tristes padres. En el cielo Matilde sonríe ya.

Cual la estrella matutina, como una perla divina junto á Dios brillando está.

Flor de rica esencia y viso, Las rosas del Paraíso la quisieron para sí. La vió la Virgen María, y á los ángeles decía: —Bajad y subidla á mí.

Y los ángeles bajaron, ¡Ay Carmen! y se llevaron la flor de tu corazón.

Y tu corazón vacío, Querencia en sombras y frío la rosa de tu ilusión.

Pero calmad vuestro duelo, tristes padres. En el cielo ya Matilde es una flor.

Allí su gaya corola otro Sol ya tornasola con eterno resplandor.

Es un ángel de hermosura, que corona de luz pura vuestro lecho y vuestro hogar. Es un ángel de esperanza, que á la eterna bienandanza por vosotros fué á rogar.

Calmad, calmad vuestro duelo, tristes padres. En el cielo Matilde os espera ya.

Cual la estrella matutina, como una perla divina junto á Dios brillando está.

EL CANTOR DE GUADARRAMA

Cerezo de Arriba, Enero de 1900.

NOTICIAS

Según comunica la Guardia civil del puesto de San Ildefonso, al vecino de Tabanera, Gorgonio Gómez, le ha sido robada una yegua, de pelo rojo, seis cuartas de alzada y una estrella en la frente, que tenía cerrada en un pajar de su propie-

dad, y sin que hasta la fecha se haya podido averiguar quien ó quienes han sido los autores del robo.

Se hallan vacantes las plazas de agentes ejecutivos, para la recaudación de contribuciones en la provincia, que se detallan á continuación:

Segovia.—Zona primera, fianza, 1.900 pesetas. Santa María de Nieva.—Zonas primera, segunda y quinta, fianzas 2.100, 900 y 700 ídem.

Sepúlveda.—Zonas primera, tercera, sexta y octava, fianzas 300, 600, 700 y 400 ídem.

Cuéllar.—Zona única, fianza 4.900 ídem.

Riaza.—Zonas segunda, cuarta y quinta, fianzas 400, 500 y 500 ídem.

Hemos tenido el gusto de saber que se encuentra notablemente mejorado del ataque de reuma que le ha retenido en cama por espacio de un mes. en Valladolid, nuestro querido amigo, el ilustrado capitán de Artillería, Don Emilio Sergio, por cuya salud tanto se interesan sus muchos amigos de esta Capital.

Nos felicitamos de la mejoría de nuestro amigo, deseándole el más rápido y completo restablecimiento.

Instrucción Pública

D. Santos Alonso, maestro de la escuela de Prádena, interesa á la Junta provincial, le sea satisfecha por el Ayuntamiento de ese pueblo una cantidad que le adeuda, la cual incluyó aquél en su presupuesto adicional, por órdenes del Gobierno civil.

—Se recibieron las cuentas de material escolar, aprobadas por la Junta local de Castillejo de Mesleón, pertenecientes aquéllas al Soto, anejo de ese pueblo y correspondientes á 1898-99.

—El Rectorado Central ha resuelto desestimar una nueva solicitud de prórroga dirigida á ese Centro, por D. Juan Francisco de Mingo, maestro electo de Valsain, para tomar posesión de su cargo, declarándose el mismo vacante.

—Se han recibido en el Gobierno civil las cuentas de material escolar de Madrona y Pero gordo, correspondientes á 1898-99.

Subasta.

Para la subasta de lavado de ropas que ha de celebrarse el 3 de Marzo próximo en la Comisaría de Guerra de esta plaza, á las once de la mañana, será necesario á los licitadores en dicho acto, depositar previamente la cantidad de 148 pesetas, siendo el tipo total de tasación el de 2.949,65, distribuídas en la siguiente forma: Por 25.794 sábanas, que se calcula han de lavarse en un año, 2.063,52 pesetas; por 12.897 fundas de cabezal, 515,88; por 1.212 jergones, 242,40; por 1.212 cabezales, 60,60; y por 269 mantas, 62,25.

Audiencia.

Hoy se verá en juicio oral y público, la causa seguida por hurto á Faustino Bral, de Chañe (Cuéllar), siendo abogado defensor D. Mariano Sáez, y procurador, el Sr. Labrador.

La Comisión provincial de Segovia ha acordado señalar los 9, 14, 15, 23, 24, 26 y 27, y hora de las once de su mañana, para celebrar las correspondientes sesiones durante el mes de la fecha.

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

Ha sido destinado á esta sección de Telégrafos, el Subdirector del Cuerpo D. Joaquín Angulo y de Trueba.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para Madrid, al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, D. Fernando Claudín y Jareño.

En los días 24 y 26 de este mes habrá grandes bailes de máscaras en el Casino de la Unión.

A diario se reciben en el *Centro de Especialidades*, de Barcelona, todos los medicamentos nuevos que mejores resultados han dado y por esto todos los enfermos crónicos deberían consultar á dicho *Centro* el tratamiento más adecuado para la enfermedad que les aqueje, toda vez que es completamente gratis la consulta y quizás tendrían que agradecernos nuestra advertencia.

Se espera que dentro de poco llegará á esta Ciudad en la que cuenta con tantas simpatías el Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona que cesó en la de Jaca de donde era Prelado el 17 del pasado mes. Sea bien venido el ilustre huésped, R. Padre López.

El Tribunal eclesiástico de Madrid, y la Curia episcopal de Salamanca, trabajan para inquirir las virtudes heroicas (según el proceso abierto al efecto) del obispo de aquellas dos diócesis, señor Martínez Izquierdo, asesinado hace pocos años, por el cura Galeote.

Las autoridades de Mallorca, de acuerdo con el obispo, han dispuesto restaurar las cruces rotas que hubiera en los caminos, y colocar otras nuevas donde se hubieren perdido.

El 3 de Marzo próximo, ante los alcaldes de Valdesimonte y Hontalvilla, se celebrarán, respectivamente, las subastas de 40 pinos maderables y 136 piezas de madera bajo los tipos de tasación de 330'36 y 839'72 pesetas.

Canje de valores.

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido una circular dando instrucciones para que los tenedores de títulos de la deuda exterior, y cuyas hojas de cupones no hayan sido presentadas en la misma, los puedan ir presentando durante este mes de Febrero con las formalidades acostumbradas.

El Gobernador civil de Avila señor Fernández Vicente, atendiendo á las instancias de gran número de señoras de aquella capital, proyecta publicar un bando persiguiendo á los blasfemos.

Duro en ellos.

Se está procediendo á la poda del arbolado municipal, por los encargados de la conservación del de los jardines y paseos.

En cumplimiento del artículo 8.º del Reglamento provisional de la Investigación de Hacienda pública de 30 de Enero de 1899, en breve aparecerá una circular en el *Boletín Oficial* de la provincia, haciendo saber el nombramiento de los funcionarios de la Investigación de Hacienda que tienen á su cargo el servicio en la primera región y son:

Jefe de la sección, D. Manuel Bermejo Tordeiro; Ingeniero industrial, D. José Franco; Arquitectos, D. Santiago Castellanos y D. Manuel Parado; Administrativos, D. José Guerra, D. Francisco Cifuentes y D. Francisco Ruano.

Interesante.

Los ayuntamientos y corporaciones poseedores de montes á cargo del Ministerio de Hacienda, deberán formular dentro del presente mes de Febrero las propuestas de aprovechamientos forestales de los mismos para el año forestal que comienza en primero de Octubre próximo y termina en 30 de Septiembre de 1901.

Dichas propuestas, comprensivas del número y valor de los productos que los respectivos vecindarios necesiten utilizar, serán remitidas á la Delegación de Hacienda antes del 28 de los corrientes.

A los 38 años de edad ha fallecido en La Losa D. Luis Martínez Gacimartín, ilustrado médico de aquella localidad.

Reciban la viuda y madre del finado, y su familia toda, la expresión de nuestro sentimiento por esta pérdida verdaderamente irreparable.

Ha fallecido en Madrid Doña Gregoria Pérez viuda de Rico, tan conocida y estimada en esta población.

A su primo, el Canónigo Secretario de este obispado D. Miguel Arévalo, á su sobrino D. Pedro Quirós, y á la familia toda, enviamos el pésame más sentido.

Mañana á las once celebrará junta general el Colegio de Abogados, en segunda convocatoria, conforme previene el artículo 64 de sus Estatutos.

La Junta nominadora de la «Unión Nacional» convoca á una reunión, en el local de la Económica, el domingo próximo á las cinco y media de la tarde, con el fin de presentar á la aprobación la Comisión Central, y ocuparse de otros asuntos de interés para la misma.

Clases pasivas.

Por reciente circular de la ordenación de pagos de la dirección general de Clases pasivas, se ha dispuesto que se exija á todos los perceptores, bajo su responsabilidad, que manifiesten la edad que tengan, pues en la mayoría de los casos las cédulas personales no expresan la verdadera.

Nuevo plazo

Según dice un periódico el ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, trata de conceder un nuevo plazo de cinco meses, ó sea hasta primero de Julio, para que los propietarios puedan hacer declaraciones de la riqueza oculta que posean sin estar sujetos á multa alguna, que pasado dicho plazo, ésta será de gran consideración.

Se han ampliado hasta las cuatro de la tarde de pasado mañana, la admisión de solicitudes para el concurso único de escuelas en propiedad vacantes en la provincia.

Según nuestra noticias van ya presentadas cerca 150 solicitudes de ese género.

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno.....	2	526	500
Lanar.....	7	93	500
Ternerías.....	1	36	
Cabrío.....			
Cerdos.....			

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 9 de Febrero de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.....	671.96 mm.
Temperatura del aire.....	2°0
Id. máxima al sol del día anterior.....	10°0
Id. id. á la sombra.....	8°0
Id. mínima noche última.....	1°1
Id. id. á cielo descubierto.....	0°0
Viento: dirección.....	0.
Fuerza aproximada.....	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas... 4 mm.	
Estado del cielo.....	Cubierto.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

El cable submarino

(del poeta Sully Prudhomme)

Una ignota primavera, un edén de mil colores
Finge el fondo del Océano y la mirada fascina,
Pues, callada y palpitante, la fecundidad marina
Puebla las corrientes frías de errabundos moradores,
Que, cual pájaros que son de los abismos tentadores,
Entre aquella enmarañada y viva flora que ilumina,
Como pálido crepusculo, la luz tenue y opalina,
Raudos vuelan aspirando los marítimos olores.
Es allí donde inmenso y recio, de las olas abrigado,
Como puente que el espíritu ha tendido entre dos mundos,
Yace el cable en lecho de algas y de arena nacarada.
Por que el rayo, de los cielos, por el hombre, arrebatado,
Ha bajado de los mares á los senos más profundos
Como esclavo mensajero de su voz santificada.

RAFAEL NAVARRO.

Febrero de 1900.

Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA

Nuestra Señora de Lovaina; Santa Escolástica hermana de San Benito; los santos mártires Zótico, Irineo, Jacinto y Amancio; San Silvano, obispo en Campaña; San Guillermo, ermitaño; las santas vírgenes Sotera y Austerberta, y el V. Jerónimo de la Pasión, mártir. O. P.

CULTOS PARA HOY

Culto diario al Santísimo Sacramento en la Trinidad, de tres á cuatro; Siervas y Hermanitas á las cuatro.

En los P. P. Misioneros y Dominicas, Rosario al anochecer.

Mercados.

Segovia.

El tiempo tan crudo ha retraído á los que constantemente vienen al mercado de granos el cual sigue con los mismos precios y escasísimas transacciones.

Véndese el trigo á 11'50 pesetas fanega; centeno, á 8; la cebada según se nos dice, fluctúa entre 6'75 y 6'50.

Las algarrobas, se cotizan á 8'75 pesetas y 9; judías, á 17'75 y 18 pesetas; y los garbanzos, según su clase.

Medina del Campo.

En el mercado celebrado hoy entraron 150 fanegas de trigo, de 45 1/2 á 3 1/4 reales fanega.

Vino tinto, á 16 reales cántaro; blanco, á 17. Tendencia del mercado, firme.

Temporal de lluvias y frío.

Valladolid

En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, á 46'50 rs. las 94 libras.

En los generales 100 idem á 46'50 á 47. Centeno, —50 idem á 32'50 á 33

Harinas.—Se cotizan: Harina extra 18 rs. arroba; de primera 17, T. P. 16'50; de segunda, 15'50, de tercera, 14, con saco sobre vagón en la estación de Valladolid; tercerilla 9.

Palencia.

Con regulares entradas en los granos que siguen, se ha celebrado hoy el mercado, habiéndose cotizado á los precios siguientes:

Trigo, de 44 á 44'50 reales las 92 libras; centeno, de 30 á 31 reales fanega; cebada, á 25; avena de 16 á 17.

Tendencia indecisa.

SALDAÑA (Palencia).

Sin embargo de que hemos tenido un hermoso día, el mercado no ha sido muy concurrido; pero los precios de centeno, cebada y avena han estado en alza.

La feria de Candelas, ha sido también de muy escasa concurrencia, á causa de las grandes ne-

vadas de los días 29 y 31 de Enero, que hizo imposible la venida de los vendedores de la Montaña, donde, en lo general, había cerca de una vara de nieve; habiendo llegado aquí á media vara. Afortunadamente ha venido un buen deshielo y va desapareciendo de estos campos.

El Ayuntamiento, en vista de que la indicada feria casi no se verificó, ha dispuesto se verifique nuevamente los días 17, 18 y 19 del corriente; á cuyo efecto, se circularán los correspondientes anuncios, para conocimiento de ganaderos y compradores.

La situación del mercado de hoy, ha sido la siguiente:

Entraron en el mercado 250 fanegas de trigo que se pagaron de 41 á 43 reales una; 200 de centeno, á 30; 200 de cebada, á 28; 100 de avena, de 18 á 20; alubias, de 56 á 84; fréjoles, á 63.

ENTRETENIMIENTOS

Un marqués, padre de dos solteronas viejas, feas y delgadas como espárragos, va á todas partes con sus hijas á caza de maridos.

—Se conoce— dice un malicioso— que el marqués está tan orgulloso de su nobleza que anda siempre enseñando sus pergaminos.

CHARADA

POR N. M. DE LA CUESTA

La prima el niño de teta
por que le den de mamar;
prima y terea en la escopeta
preciso para cargar,
y el todo de mi charada
idlo á América á buscar.

Solución á la última charada:
ZA-MO-RA

Han remitido soluciones exactas á los últimos pasatiempos:

C. B. D. O.—Pirlepín—Recadero—P. P. T.—Melindres.—Parejo.—M. R.—El Sargento Hermaun.

NUESTRO BUZÓN

Xeris... y compañía. — El *artículo* es superiorísimo; tanto que es digno de figurar en un periódico de más categoría que nuestro DIARIO, por lo cual sentimos no rebajar su mérito publicándolo. ¡Bravo don Ramón, don Enrique y don José! ¿A que ocultar su nombre tres ingenios? ¡Ah! ¿Porqué no aprenden ustedes gramática castellana?

M. R.—Imposible.

Camarón.—La tarjeta y el logogrifo; lo demás no puede ser.

En nuestro buzón, pueden depositar sus trabajos, los aficionados á esta clase de entretenimientos.

Anuncio

Tengo el gusto de participar á mi numerosa y escogida clientela y al público en general, no ser cierta la versión propalada por determinadas personas con mala intención ó con equivocados informes, respecto á que trate de abandonar por ahora la fabricación de materiales para construcción urbana que tengo establecida en la Tejera del Paseo nuevo, frente á los Jardinillos de San Roque.

Lejos de eso, seguirá este antiguo y acreditado establecimiento cumpliendo con la formalidad y buena fé que hasta ahora (ó más, si posible fuera) todos los pedidos que se sirvan hacerle, rogando al público que me honre con su confianza se sirva poner en mi conocimiento cualquiera deficiencia que notase, á fin de poner el oportuno correctivo.

Segovia 9 de Febrero de 1900.

Joaquín Molina y Rico.

Una señora de buena educación admite en su compañía á una señora ó señorita ó persona respetable.

Darán razón en esta redacción.

VENTA

de una escopeta de un cañón y fuego central.

La persona que desee adquirirla puede pasar por la Librería de este DIARIO, donde se le informará.

VENTA

de la casa llamada *Fábrica de la Moneda*, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle de Juan Bravo, número 10, segundo.

Ama de cría

para casa de los padres, de 25 años, soltera, leche fresca de un mes.

Darán razón en la Droguería de la Plaza, núm. 40, esquina á la calle de los Leones, Segovia.

ULTIMA HORA

Madrid 9

—El ministro de Fomento, aunque mejorado, no ha ido hoy á Palacio, á pesar de corresponderle la firma. Créese se halle pronto completamente restablecido.

—En el ministerio de Estado ha tenido lugar hoy la acostumbrada recepción diplomática.

Se abre la sesión del Congreso á las tres menos veinte minutos, presidiendo el Sr. García Alix, hallándose en el banco azul los Sres. Silvela y Dato:

Escasa concurrencia.

El Sr. Abadal recuerda que á raíz de publicarse el programa de Manresa se formaron asociaciones con arreglo aquellas bases que las autoridades consideraran lícitas.

Examina la ley de 1.º de Enero para deducir que ninguna de las bases relativas al programa citado está contenida en ella ni considerada como delito.

Pregunta al Gobierno que declare concretamente si son lícitos ó no los estatutos de Manresa.

El Sr. Silvela: El Gobierno no puede declarar si es lícito ó no, pues esto corresponde á los tribunales de justicia.

Como opinión particular mía, debo decir que aquella ley no se refiere más que á considerar delito el separatismo, pues la tranquila propaganda del regionalismo y federalismo éstas podré juzgarlas anacrónicas y absurdas, pero no delito.

El Sr. Abadal: Voy á variar la pregunta en forma que, como hombre de gobierno, pueda contestarla el presidente del Consejo: ¿Entiende el Gobierno que el programa de Manresa contiene alguna fórmula de separatismo?

El Sr. Silvela: Es triste y repugnante hablar tanto de separatismo. Siendo separatismo la disgregación de dos cosas, con independencia de soberanía, claro está que esto no existe en el programa de Manresa.

Ahora bien, de tal manera se pueden defender las ideas en él contenidas que pudiera degenerar en separatismo y claro está que cuando llegara ese caso habría que perseguirlo, pero mientras tanto no ocurra yo he recomendado á las autoridades que se respeten las ideas.

El Sr. Ferrer y Vidal interviene para alusiones y su discurso es muy bien acogido por la Cámara.

Empieza manifestando que hay que decir la verdad antes que nada, y afirma que odia al catalanismo en cuanto éste significa privilegio.

Hace un brillante símil para decir que sou miras horriblemente egoístas las de los que habiendo realizado grandes ganancias en un viaje marítimo, no se hacen solidarios de las desgracias que pueda acarrear un naufragio. Si el barco se hunde, todos muramos con él, ya que supimos aprovecharnos de los momentos prósperos. (Muy bien.)

¿Sabéis donde se ha levantado la bandera del catalanismo? En las sacristías y en las iglesias. Yo reniego de él.

El Sr. Cañellas: S. S. tinene un hermano catalanista.

El Sr. Ferrer y Vidal: ¿Y qué tengo yo que ver en esto con mi hermano?

Además, pensar Cataluña en separatismo, sería pensar en su ruina, pues sola ó unida á otra nación que no fuera España, se perdería.

Los catalanistas se separan tanto de mí, que siendo como son reaccionarios, yo llevo mi liberalismo hasta el punto de que desearía que no hubiera fronteras y todo el mundo fuera patria común. (Muy bien.)

Sigue la sesión.


BOLSA

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 69,45.—Idem fin de mes, 69,5 J.—Idem próximo, 00,00.—Exterior contado, 76,15.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 77,60.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 81,90.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 68,40.—Banco de España, 506,60.—Tabacos, 423,00.—Obligaciones de Aduanas, 101,90.—Obligaciones de Filipinas, 86,90.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 142,00.—Francos, 29,05.—Libras, 32,48.

MENCHETA.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.



EL SEÑOR

D. Luis Martínez Gacimartín

LICENCIADO EN MEDICINA
HA FALLECIDO EN LA LOSA EL DÍA 7 DEL CORRIENTE, Á LOS 38 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda, su madre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible desgracia, y les ruegan le encomienden á Dios en sus oraciones.

ANUNCIOS

TEGIDOS, PROQUETERIA Y NOVEDADES DE GARCÍA Y PRADA

PLAZA DEL ARRABAL, NÚMEROS 30, 41 y 42.

ARÉVALO

En este hermoso bazar, uno de los mejor surtidos de España, se vende toda clase de géneros de los que abarca su amplio comercio, con un 25 por 100 de economía sobre los géneros que en otros bazares se despachan.

En los amplios almacenes, establecidos por los Sres. García y Prada, encontrarán las señoras las más elegantes novedades, quedando seguramente complacidas en cuanto a la bondad de los géneros y a su baratura.

«Desde la princesa activa á la que pesca en ruin barca» encontrarán cuanto abarca el ramo que se cultiva. Y más de cuatro cristianos podrán por sus ojos ver

que nadie puede vender cual venden los *Torresanos*. A dicho establecimiento un día una chica fué; compró un bonito corsé y encontró novio al momento Y aunque no es la fama escasa

de ese comercio importante, eso sería bastante para dar nombre á una casa. Por si ahora los segovianos nuestros consejos atienden, ahí va todo lo que venden los famosos *Torresanos*.

Sedería, Armures, sargas, merinos, lanas; especialidad en vestidos seda y lana; corsés de las mejores fábricas; mantas Sajonia, Mallorca y Palencia; colchas brocato seda y algodón; mantelería hilo extra; en adornos (la fantasía) equipos completos para novias; primera casa en pañuelos crespón de la China; gran surtido en perfumería, quincalla, paquetería, adornos, corbatas y camisás; lo hecho últimamente en el ramo de camisás y botonaduras; inmenso surtido en ricos acordeones; especialidad en géneros blancos de las mejores fábricas; superiores alfombras terciopelo, moqueta y fieltro; en ropa blanca confeccionada, cuanto se desee.

DIJES PORTARETRATOS ALTA NOVEDAD.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curen, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

CURA las dipsepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón del vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falsa de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dipsepsias intestinales, cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habita ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 750 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4. Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **MONTERA, 25**

CIRUJANO-DENTISTA

GABRIEL M. SANZ

Alumno del Instituto de Cirujanos-Dentistas y Clínicas operatorias-dentales y aprobado en la de San Carlos de Madrid.

En su Gabinete Odontológico practica, sin dolor, toda clase de operaciones en la boca y se calman los más agudos dolores de muelas, por intensos que sean.

Se hacen dentaduras parciales; completas, desde cien pesetas á quinientas; y dientes sueltos, de cinco á veinte.

También se reforman las usadas, por muy deterioradas que estén.

Orificaciones, empastes, etc. á precios económicos.

CONSULTA GRATIS.

8, Plaza Mayor, 8, (al lado del Estanco).—Segovia.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,
FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE,

CASA DE LA TIERRA

RESUMEN de los siniestros pagados por LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1896.

AÑOS	Pesetas.	Cts.	AÑOS	Pesetas.	Cts.
			Suma anterior..	15.071.317	55
1864-1865.....	762.524	33	1881.....	1.940.493	38
1866.....	1.112.651	45	1882.....	3.018.944	76
1867.....	1.357.785	95	1883.....	2.724.242	94
1868.....	1.442.858	98	1884.....	3.640.866	27
1869.....	858.466	75	1885.....	2.740.061	19
1870.....	359.695	75	1886.....	3.746.797	74
1871.....	352.914	96	1887.....	3.592.859	96
1872.....	484.267	07	1888.....	3.604.206	68
1873.....	403.699	55	1889.....	3.629.720	59
1874.....	379.962	04	1890.....	3.683.357	90
1875.....	657.197	46	1891.....	3.941.436	30
1876.....	1.036.620	54	1892.....	3.933.092	56
1877.....	1.193.846	51	1893.....	4.396.529	08
1878.....	1.291.728	41	1894.....	4.027.250	57
1879.....	1.360.049	23	1895.....	3.359.363	63
1880.....	2.917.048	57	1896.....	4.433.060	24
Suma y sigue....	15.971.317	55	TOTAL.....	72.442.511	29

NEPTALÍ DOMÍNGUEZ LÓPEZ

EXAFINADOR DE LA REAL CASA Y COMPOSITOR DE PIANO.

Órganos, Armóniums, Aristones, Acordeones, Cajas de música, Figuras mecánicas y toda clase de instrumentos, por muy deteriorados que estén.

Se hacen máquinas y se echan Fiel-tros, Cuerdas y Clavijeres.

Representante de varias casas nacionales y extranjeras.

Responde de todos los trabajos.

Afinaciones á 6 pesetas.

Cañuelos, 12.—Segovia.

Se reciben encargos en la acreditada relojería de D. José Mozo

Plaza Mayor, 38

LA VERDAD

GRAN COMERCIO DE PAÑOS DE

DÁMASO REDONDO SÁNZ

PLAZA DEL ARRABAL.—ARÉVALO

Las mejores y más airosas capas de corte villano se venden en esta casa, que no tiene competidora en patenes, gergas, tricotés, pantalones, vicuñas, castores, sedanes y elasticotines.

No puede encontrarse mejor surtido en paños fuertes de Enciso, Munilla, Bernardos y Hervás. Díganlo sino los más ricos labradores del partido que diariamente visitan el comercio de Redondo Sáenz, «La Verdad». ¡Cómo que vende un 25 por 100 más barato que todos los comerciantes, incluso los ambulantes!

Para convenirse de la verdad es necesario comprar allí una vez siquiera.

Quien á Redondo acudió siempre tuvo que admirarse de los precios que pidió. ¡Cómo ya es Redondo, no tiene que redondearse!

FARMACIA Y DROGUERÍA

DE

Julio de la Torre Bartolomé Suero Roux y Ferrán para el tratamiento de la difteria.

Cada quince días se recibe directamente de París y Barcelona.

Precios: Frasco de 10 centímetros cúbicos, 4 ptas. 50 céts.

Jeringa modelo Roux para inyectar el suero 20 pesetas.

Gran Lonja de Ultramarinos

DE

Mariano Roldán

PLAZA DEL ARRABAL, NÚM. 7

ARÉVALO

(Subdelegación de cerillas de este partido)

Esta es la casa que vende en Castilla mejores conservas alimenticias, pastas para sopa de las más acreditadas fábricas y los más superiores cafés, tostados diariamente.

Quien alguna vez ha consumido el arroz, aceite, bacalao, azúcar, almidón y chocolates de Roldán, na ha vuelto á proveerse de otro establecimiento.

También se despachan en esta casa, cada vez más favorecida por el público, libritos de fumar de las principales marcas, papel para cartas y sobres de todas clases.

No hay de fiyo dos vecinos que no elogien con afán la lonja de ultramarinos de don Mariano Roldán.

Quien busque el mejor café allí irá sin dilación. ¿Que no? ¡Pues pruébelo usted y me dará la razón!

FOTOGRAFÍA DE MONTES

11, VICTORIA, 11

Desde la fecha hasta el 15 de Febrero se regalará un precioso dige novedad con retrato á todo el que se retrate desde tamaño visita en adelante.

Especialidad en instantáneas de niños.

11, VICTORIA, 11.—FOTOGRAFIA.

Sombrerería y calzado de lujo

DE

Rubén Varadé Sisi.

PLAZA DEL ARRABAL, 25

ARÉVALO

Con elegancia y fineza, quien á Varadéha acudido, sale enseguida vestido de los pies á la cabeza.

Y el que fué á calzarse allí ó á comprarse un buen sombrero, siempre dice: ¡Es el primero Rubén Varadé, Sí, sí!

VENTA

DE

ALCOHOL HOJA

DE PRIMERA

PARA VIDRIADO

SE HALLA DE VENTA

EN LA FÁBRICA DE LOZA